



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 Avda. Bolivia 5150- 4400 SALTA
 REPUBLICA ARGENTINA

Salta, 24 de abril del 2018

EXP-EXA N° 8.582/2.014

RES-D-EXA N° 150/2018

VISTO, la presentación del Sr. Víctor Nicolás Cardozo, LU N° 218.270, por la que solicita reconocimiento de asignaturas de la carrera de Ingeniería Industrial (Plan de Estudio 1999), correspondiente a asignaturas aprobadas en la carrera de Tecnicatura Electrónica Universitaria (Plan de Estudios 2.006) de esta Unidad Académica y;

CONSIDERANDO:

Que mediante RESD-EXA N° 442/16, se le otorgan reconocimientos parcial más prueba complementaria, aludida precedentemente en el Artículo 1° de la misma.

Que, a fojas 76 la Prof. Elena hoyos adjunta prueba complementaria, ya aprobada.

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que lo son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar al Sr. Víctor Nicolás Cardozo, LU N° 218.270, reconocimiento total de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial, con las que corresponden a la carrera de la Tecnicatura Electrónica Universitaria de acuerdo al siguiente detalle:

RECONOCIMIENTO TOTAL

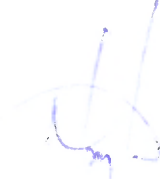
TECNICATURA ELECTRONICA UNIVERSITARIA (Plan de Estudios 2.006)		INGENIERIA INDUSTRIAL (Plan de Estudios 1.999) Facultad de Ingeniería
-Física II	Por	-Física II, mas Prueba Complementaria, YA APROBADA.

ARTICULO 2°.- Hágase saber con copia al Departamento de Archivo y Digesto y vuelva a la Dirección de Alumnos para su registro y notificación, cumplido, archívese.

rng
get


 Mag. GUSTAVO DANIEL GIL
 SECRETARIO DE EXTENSION Y BIENESTAR
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.




 Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
 DECANO
 FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa.